Ref.: Libre deuda sindical y Cuota sindical – Período: 08-2024

Buenos Aires, 03 de septiembre de 2024

De nuestra consideración,

Confirmamos a Uds. que, durante el período 08-2024, la empresa TÜV Rheinland Argentina S.A. no se encontró encuadrada dentro de un convenio colectivo específico; no aplicando en este caso la presentación del "Libre deuda sindical" ni "Cuota sindical".

Atentos a sus comentarios, les saluda muy atentamente,

Juan Pablo Pérez

Dto. Recursos Humanos - TÜV Rheinland Argentina